



RESOLUCION No. 0533-AD-85

Lima, 02 de OCTUBRE de 1985

Vista la solicitud de registro N° 3995 de la Federación Peruana de Box solicitando autorización para la realización de un festival de box internacional;

CONSIDERANDO:

Que, por el ART. 9° inc. 12 del Decreto Legislativo N° 328 se facultó al IPD para autorizar actividades deportivas en el país, así como para autorizar viajes de representaciones deportivas nacionales al exterior;

Que, el IPD mediante Resolución N° 0349-AD-81 de 21.7.81 estableció normas y requisitos para otorgar autorización de actividades deportivas de carácter internacional en la República;

Que, el IPD ha aprobado la solicitud presentada por la Empresa Promotora GHAP PROINES, en razón de haber formulado su pedido con sujeción a los requisitos establecidos por este Instituto para el indicado efecto;

Que, la indicada empresa recurrente está solicitando autorización para la presentación en la explanada de la Tribuna Norte del Estadio Nacional el día 05 de octubre 1985, de los siguientes Boxeadores:

1a. pelea.- Categoría Liviano Jr.- 06 Rounds

JUAN PEÑA vs. JUAN VELEZ

2a. pelea.- Categoría Semi-pesado.- 06 Rounds

RICHARD SEGOVIA vs. AGUSTIN PARDAVE

3a. pelea.- Categoría Gallo.- 10 Rounds

ELOY ALCA vs. SILVESTRE CABRERA

4a. pelea.- Categoría Semi-pesado.- 10 Rounds.- Internacional

OSCAR RIVADENEYRA vs. JORGE SALGADO (Argentina)

La Federación Peruana de Box ha opinado favorablemente por la solicitud formulada por la Empresa recurrente;

De conformidad con lo dispuesto por el inc. 12 del Art. 9° del Dec, Leg. 328, 2da. Disposición Transitoria del Dec. Leg. 328 y Decreto - Leg. 135;

..//



RESOLUCION No. 0533-AD-85

Lima, 02 de OCTUBRE de 19 85



De acuerdo con lo informado por la Oficina de Asesoría Jurídica y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;

IPSE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: AUTORIZAR la realización del Festival de Box - Profesional Internacional para el día sábado 05 de octubre del año en curso en la explanada de la Tribuna Norte - del Estadio Nacional, con la participación de lossiguientes Boxeadores:

1a. pelea.- Categoría Liviano Jr.- 06 Rounds

JUAN PEÑA vs. JUAN VELEZ

2a. pelea.- Categoría Semi-pesado.- 06 Rounds

RICHARD SEGOVIA vs. AGUSTIN PARDAVE

3a. pelea.- Categoría Gallo.- 10 Rounds

ELOY ALCA vs. SILVESTRE CABRERA

4a. pelea.- Categoría Semi-pesado.- 10 Rounds.- Internacional

OSCAR RIVADENEYRA vs. JORGE SALGADO (Argentina)

ARTICULO SEGUNDO: TRANSCRIBIR la presente Resolución a la Federación Peruana de Box para los fines consiguientes.

0AJ/85  
TVM&emy  
Exp. 3995



Regístrese y comuníquese,

*Victor Castagnola*  
Dr. VICTOR CASTAGNOLA MALDONADO  
Jefe del IPD



**INSTITUTO PERUANO  
DEL DEPORTE**

*Res 0533 - 10. 85  
2/10/85*



ASUNTO: Autorización de Festival de Box Profesional Internacional :5.10.85.

INFORME N° 344-OAJ-85

AL SEÑOR JEFE DEL IPD:

- 1.- La Federación Peruana de Box ha elevado para su correspondiente aprobación la solicitud formulada por la Empresa - Promotora GHAP PROINES pidiendo autorización para la realización de un Festival de Box Profesional Internacional para el día 5.10.85 en la explanada de la Tribuna Norte del Estadio Nacional, con la presentación de los siguientes - Boxeadores:
  - 1a. pelea.- Categoría Liviano Jr.- 06 Rounds  
JUAN PEÑA vs. JUAN VELEZ
  - 2a. pelea.- Categoría Semi-pesado.- 06 Rounds  
RICHARD SEGOVIA vs. AGUSTIN PARDAVE
  - 3a. pelea.- Categoría Gallo,- 10 Rounds  
ELOY ALCA vs. SILVESTRE CABRERA
  - 4a. pelea.- Categoría Semi-pesado.- 10 Rounds.- Internacional  
OSCAR RIVADENEYRA vs. JORGE SALGADO (Argentina)
- 2.- Esta OAJ opina procedente que el IPD otorgue autorización para la realización del indicado Festival de Box Internacional, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 9° inc.12 y -da.- Disposición Transitoria del Dec. Leg. 328, considerando que la referida Empresa ha cancelado los honorarios de los Boxeadores, recomendando que una vez expedida la Resolución de autorización del indicado Festival, se transcriba la misma a la Federación Peruana de Box.

Lima, 2 de octubre de 1985

OAJ/85  
TVM/emy  
Exp. 3995



Atentamente,

*Teodoro Villavicencio Murillo*  
TEODORO VILLAVICENCIO MURILLO  
Abogado Jefe Oficina de Asesoría Jurídica  
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

Res. 0533-SD-85  
2/10/85

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES <b>— IN RED —</b> <b>HOJA DE REGISTRO Y CONTROL</b>		<b>NOMBRE:</b> <i>2/10/85</i> FED. PER. BOX OF. 279-85-FPB DE 27-9-85		<b>NUMERO</b> <b>3095</b> REF:	
<b>Fecha de INGRESO:</b> <i>01-10-85</i>		<b>ASUNTO:</b> Solicita autorización para realización de Festival de Box Profesional Internacional a realizarse el 10 de Octubre en la Tribuna Norte del Estadio Nac., organizado por la Empresa Ghap Proines.			
<b>Hora:</b> <i>9:39 A</i>					
<b>Numero de Folios:</b> <i>(10) Diez</i>					
<b>Registrado por:</b> <i>Hortuo</i>					
<b>Pase a:</b>					
<b>Remitido por:</b>		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR		<b>No. 3095</b> <b>No. de folio</b>	
<b>Recibido por:</b>		<b>Observaciones:</b>			
<b>Fecha</b> <b>Hora</b>		<b>5</b>			

<b>Pase a:</b>		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR		<b>No. 3095</b> <b>No. de folio</b>	
<b>Remitido por:</b>		<b>Observaciones:</b>			
<b>Recibido por:</b>		<b>4</b>			
<b>Fecha</b> <b>Hora</b>					

<b>Pase a:</b>		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR		<b>No. 3095</b> <b>No. de folio</b>	
<b>Remitido por:</b>		<b>Observaciones:</b>			
<b>Recibido por:</b>		<b>3</b>			
<b>Fecha</b> <b>Hora</b>					



# FEDERACION PERUANA DE BOX

*De cofarmer*  
1.10.85  
*espejo*  
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE  
TEODORO VILLAVICENCIO MURILLO  
DIRECCION TELEGRAFICA Y CABLEGRAFICA "FEDERBOX"  
TELEFONO 314990  
IPD

ESTADIO NACIONAL  
PUERTA 14

AFILIADA A LA  
ASOCIACION INTERNACIONAL  
DE BOX AMATEUR

CONFEDERACION  
LATINOAMERICANA DE BOX  
"C. L. A. B."

WORLD BOXING  
ASSOCIATION

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE PERU  
Oficina de Asesoría Jurídica  
1º OCT. 1985  
*Nov 9-85*  
**RECIBIDO**  
OI. Nº 279-85-FPB

INSTITUTO PERUANO  
DEL DEPORTE  
Trámite Documentario  
FOLIO No. 01  
*UWO*

Lima, 27 de Setiembre de 1985

Señor Dr.  
VICTOR CASTAGNOLA MALDONADO  
Jefe del I.P.D.  
Presente.-

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE  
MESA DE PARTES  
01 OCT. 1985  
3995  
*9:39*  
**RECIBIDO**

De nuestra mayor consideración :

Es grato dirigirnos a Usted, con la finalidad de hacer de su conocimiento que la Empresa Promotora GHAP PROINES ha solicitado a Esta Federación autorización para realizar un Festival de Boxeo Profesional, para el día Sábado 05 - del próximo mes de Octubre, en la explanada de la Tribuna Norte del Estadio Nacional.

El programa a realizarse es el siguiente :

1a. Pelea.- Catg. Liviano Jr. - 06 Rounds

Juan Peña vs. Juan Velez

2a. Pelea.- Catg. Semipesado - 06 Rounds.

Richard Segovia vs. Agustín Pardave

3a. Pelea.- Catg. Gallo - 10 Rounds.

Eloy Alca vs. Silvestre Cabrera

4a. Pelea.- Catg. Semipesado - 10 Rounds - Internacional

Oscar Rivadeneyra - Perú vs. Jorge Salgado - Argentina

El programa se completará con dos peleas entre boxeadores aficionados de la Pre Selección Nacional de Box Amateur, que se encuentran preparando para los Juegos Bolivarianos.

Habiendo la Empresa solicitante cumplido con los requisitos exigidos, incluyendo depósito de garantía por la suma de S/ 100,000.00 (Cien Mil Soles Oro), esta Federación con la opinión favorable del Director Nacional de Box Profesional, ha otorgado el PASE OFICIAL correspondiente, por lo que solicitamos a Usted, se sirva disponer la emisión de la respectiva Resolución que autorizó la realización del indicado Festival.

Es propicia la ocasión, para renovarle las seguridades - de nuestra especial consideración.

Atentamente

*[Signature]*  
Dr. Humberto Castro Rivas  
Director Nacional de Box Profesional.  
*[Signature]*  
Victor Castagnola Seguin  
Presidente FPB.



EL DEPORTE POR UN PERU MEJOR

TCS/HCR  
vib.  
c.c. :



SERIE A N° 39644643

SOLICITA : AUTORIZACION VELADA DE BOXEO INTERNACIONAL

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE  
Trámite Documentario  
FOLIO No. 02  
803

SEÑOR VICTOR CASTAGNOLA, JEFE DEL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE S.J.

Yo, HUEBSTER VEGA CARDENAS, identificado con L.E. 06020780, LT. U874877, con domicilio en Jr. Mantaro 416 Dpto. 201 Breña, ante Ud. con el debido respeto, expongo :

Que habiendo programado la Empresa de Espectáculos GHAP-PROINES una velada de Boxeo Internacional para el día sábado 05 de Octubre en la Tribuna Norte del Estadio Nacional a partir de las 20.30 hrs. y donde participará nuestro crédito de nivel mundial OSCAR RIVADENEYRA que viene a reaparecer en nuestro medio frente al campeón de nacionalidad Argentina, JORGE "Violín" SALGADO, completándose nuestro programa con boxeadores profesionales nacionales y boxeadores - amateurs seleccionados que participarán próximamente en el campeonato Bolivariano, solicitamos a Ud. la respectiva autorización del programa deportivo como de la utilización de las instalaciones del estadio nacional, tribuna norte.

La presentación en el programa del boxeador Argentino en calidad de extranjero, no representará fuga alguna de divisas porque la remuneración por sus servicios profesionales como tal serán en moneda nacional.

Adjuntamos a la presente toda la documentación pertinente para este tipo de eventos.

POR TANTO :

Ruego a Ud. Señor Jefe del IPD. ordene a quien corresponda por ser de justicia.

Lima, 24 de Setiembre de 1985

*Huebster Vega Cardenas*  
.....  
HUEBSTER VEGA CARDENAS